

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10017 *Resolución de 31 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «BOJA» n.º 212, de 29 de octubre de 2009; en el «BOP» n.º 260, de 10 de noviembre de 2009; en el «BOJA» n.º 36, de 22 de febrero de 2010 (modificación); en el «BOP» n.º 52, de 5 de marzo de 2010 (modificación); en el «BOJA» n.º 69, de 12 de abril de 2010 (modificación), y en el «BOP» n.º 104, de 8 de mayo de 2010 (modificación), aparecen publicadas las bases y sus modificaciones de la convocatoria para cubrir una plaza:

Denominación de la plaza: Técnico de Gestión Económica.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Sistema de acceso: Consolidación de empleo temporal.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas y demás documentación prevista en las bases generales que rigen las mismas, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Carmona, 31 de mayo de 2010.—El Alcalde, Antonio Cano Luis.